La Libertad, 10 de Noviembre del 2017

Señora
MARÌA EUGENIA DEL CARMEN SOSA INTRIAGO
Ciudad

De mis consideraciones

Tenemos el agrado de comunicarle que en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista de la compañía **"DISTRIBUCIÒN URBANA DISTRIURBAN S.A".** en sesión celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió designarla a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS,** contados desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. Usted no ejercerá la representación de la Compañía, Judicial o Extra Judicial, sino únicamente en caso que reemplace al Gerente General. Con la firma conjunta del Gerente General podrá abrir y cancelar cuentas corrientes o de ahorro de la Compañía.

La compañía **"DISTRIBUCIÒN URBANA DISTRIURBAN S.A"** se constituyó mediante Escritura Pública, ante el Abogado Pablo Leónidas Condo Macías, Notario Quinto del Cantón Guayaquil el día de hoy 10 de Noviembre del 2017.

Con esta oportunidad le formulo mis votos por el mayor de los éxitos en el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE

JORGE RIVADENEIRA ANDRADE
SECRETARIO ADC-HOC

Acepto el cargo de PRESIDENTE de **"DISTRIBUCION URBANA DISTRIURBAN S.A.",** según nombramiento que antecede. La Libertad, 10 de Noviembre del 2017.

MARÌA EUGENIA DEL CARMEN SOSA INTRIAGO
CI: 1303851628

Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del Cantón La Libertad

Barrio 28 de Mayo, Av. Eleodoro Solórzano y Calle

Número de Repertorio: 2017– 1793

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte de Noviembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 2491 a 2498 con el número de inscripción 175 celebrado entre: ([DISTRIBUCION URBANA DISTRIURBAN S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([SOSA INTRIAGO MARIA EUGENIA DEL CARMEN con el cargo PRESIDENTE]).

Ab. Saulo Patricio Jacho Buenaño

Registrador de la Propiedad y Mercantil

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON LA LIBERTAD
REGISTRO MERCANTIL